



5.1-90.8

**RESOLUCIÓN VADM - N° 1103**  
**( 04 DE MAYO DE 2022 )**

Por medio de la cual se declara DESIERTA la CONVOCATORIA PUBLICA VADM N°64 de 2022 menor a 50 smlmv llevada a cabo en cumplimiento de la Ley 996 de 2005.

**EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008, la Resolución R 0353 de 2022, y

**CONSIDERANDO:**

1. La Universidad, con base en lo dispuesto en el Acuerdo 064 de 2008 y la Ley 996 de 2005, realizó un procedimiento administrativo de convocatoria pública para contratar la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA ESTUDIANTES DE DIFERENTES NIVELES DE LOS CURSOS DE IDIOMAS SEMESTRALES E INTENSIVOS DE UNILINGUA PARA SENSIBILIZACIÓN, INFANTILES, JOVENES Y ADULTOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2.022**, conforme a las especificaciones establecidas en la CONVOCATORIA PUBLICA VADM 64 de 2022.
2. La publicación de la Convocatoria se realizó el día 25 de Abril de 2022, en la página Web de la Universidad.
3. En la fecha prevista para el cierre de la convocatoria pública, acorde a lo dispuesto en la convocatoria, se presentaron dos oferentes.
4. El día 02 de mayo de 2022 en línea de lo programado en la convocatoria pública 64, se realiza el informe inicial de evaluación donde se exhibe las falencias de los requisitos jurídicos habilitantes y en esa medida se insta a subsanar lo pertinente,
5. El día 04 de mayo de 2022 se revisa los documentos de subsanación allegados durante la jornada del día 03 de mayo de la misma anualidad, y producto de la actividad descrita se observa que los proponentes no subsanan lo pertinente.

6.  
En consecuencia,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar DESIERTA la Convocatoria Pública VADM 64 del 25 de abril de 2022 cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA ESTUDIANTES DE DIFERENTES NIVELES DE LOS CURSOS DE IDIOMAS SEMESTRALES E INTENSIVOS DE UNILINGUA PARA SENSIBILIZACIÓN, INFANTILES, JOVENES Y ADULTOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2.022"**

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**JORGE ENRIQUE BARRERA MORENO**  
Vicerrector Administrativo

Proyectó – Jessika Rosero Caicedo



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Edificio Administrativo  
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia  
Conmutador 8209800 Exts. 1121 – 1122  
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co